



Gobierno Autónomo Descentralizado  
Municipal de Balao  
Guayas - Ecuador

Balao, 02 de agosto de 2022

## CONVOCATORIA - No. 30-GADMB-S-2022

Señores  
**CONCEJALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE BALAO**  
Presente.-

Por medio de la presente, y de conformidad al literal c) del artículo 60, en concordancia con el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, se convoca a los Concejales Principales del cantón Balao: Sra. Marcia Celi Cedillo, Lcda. Beatriz Ortega Contreras, Ing. Pricila Pacheco Nivicela, Lcdo. Faustino Quiñonez Velecela, y Econ. Oswaldo Villa Herrera, a la Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal, que se llevará a efecto el día **viernes 05 de agosto de 2022, a las 10h30, en la Sala de Sesiones del GAD Municipal de Balao**, con el siguiente Orden del Día:

**PRIMER PUNTO:** CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO, DEL 28 DE JULIO DEL 2022.

**SEGUNDO PUNTO:** CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y AUTORIZACIÓN PARA LA EXTINCIÓN DEL LEVANTAMIENTO DE PATRIMONIO FAMILIAR QUE PESA SOBRE EL SOLAR No. 08 MANZANA "O" UBICADO EN EL SECTOR DE LA LOTIZACIÓN "SAN CARLOS III", DEL RECINTO SAN CARLOS, JURISDICCIÓN DEL CANTÓN BALAO, PROVINCIA DE GUAYAS, CON UN ÁREA DE 119.00 M2, SOLICITADO POR EL SEÑOR JORGE SECUNDINO NUGRA GUZMAN.

Lo que comunico a ustedes, para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

  
Ab. Dixon Jaime Vera  
**SECRETARIO GENERAL  
G.A.D MUNICIPAL DE BALAO**

Anexo: -Copia simple del acta de sesión ordinaria, de fecha 28 de julio de 2022.  
-Expediente de extinción del levantamiento de patrimonio familiar (JORGE SECUNDINO NUGRA GUZMAN)

Copia: Archivo.-